FULM-CM-BPM-BPM11

86/5

Los infra escritos Doctores en Medecina, y Catredaticos en
la Literaria Universidad Luliana del Reyno de Mallorca
Certificamos, y damos fe como el S.r D.n Sebastian
Terrassa ha cursado los tres años de Medecina
especulativa; Asistiendo en la Universidad á
tomar nuestras respective Materias, y ha
obtenido tres matriculas en dha facultad
en fe de lo qual Damos la presente firma-
da de nuestras manos. Palma hoy á los 16.
de Abril 1770.

D.r Miguel Bonet Cath.co

D. Juan Baut.a Mas

D.r Rafael Riera Cath.co

D.r Jayme Vallespir Cath.co

D.r Geronimo Pons

Despachado Billete
de practicas á 30. Abril
de 1770. con el D.r Palou.

+

32

Los infra escritos Doctores en Medecina, y Catedraticos en la Litteraria Universidad Luliana del Reyno de Mallorca

Certificamos, y damos fe como D.n Sebastian Terrassa ha cursado los tres años de Medecina especulativa; Asistiendo en la Universidad à tomar nuestras respective Materias, y ha tenido tres matriculas en dha facultad en fe de lo qual Damos la presente firmada de nuestras manos. Palma hoy à los 16. Abril 1770.

D. Juan Bauç Mall

Dr. Rafael Riera Cathco.

Dr Jayme Vallespir Cathco

Despachado Vallespir de practicas à 30. Abril 1770. con el D.r Palou.

42

Los Cathcos de Medicina de la Univd litteraria Luliana de el Reyno de Mallorca, abajo firmados.

Certificamos, y declaramos como el Dr de Phil.a Bartholomé Ferrando Estudiante de Medicina ha tomado, y cursado en los tres años antecedentes las materias correspondientes á nuestras respectivé Cath.as. Y, paraque conste donde convenga, y no se le ponga embarazo para el año de practica que pide, damos la presente firmada de nuestras propias manos á 12. de Mayo de 1770.

Juan Bautª Graff Chº

Dr Rafael Riera Cathco

D. Jayme Vallespir Cathº

Dr Gerónimo Palou Cathº

Muy Mag.co S.r D.n Gn.l Rafael Riera y Ramis Cath.co de Med.na en la R.l Literaria Vniv.d y Estudio Gen.l Luliano del R.no de Mallorca.

V. Mag.cia permitirá el que el Dir.do Dn. Tholome Fernando D.n en antes, vaya en su Compañia á tomar el año de Practica en la facultad de Med.na; atento á haver echo constar p.r la Certificacion de todos los Cath.cos en la propria facultad, haver Estudiado los tres años de Especulativa: y concluida d.a Practica, se servirá darme aviso, p.a poder practicar las dilig.s de estilo. Palma 13. de Mayo de 1770.

De orden del M. I. S.r D.n Pt.or

Juan Antonio Amengual y Secret.o

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Los infrascritos DD. en Med.ª y Cath.or en la Universidad Literaria del Reyno de Mall.ca

Certificamos como el Lic.do Juan Coda ha cursado los tres años correspondientes y graduado en ellos nuestras respective facultades, por lo que puede valerse á la practica. Y para que conste donde convenga damos la presente firmada de nuestras manos. En Palma á los 26. dias de Mayo 1770.

Juan Bauc.a Mag.s Cath.s

Dr. Rafael Rivera Cath.o

Dr. Jayme Vallespir Cath.o

Dr. Geronimo Palou Cath.o

Muy Mag.co S.or D.r D.n Jay.o Vallespir Cath.co Br.te
drático de Medicina en la Univ.d Literaria del
R.no de Matt.ca

P. Mag.d permitira q.e el Lic.do Juan
Cerdá vaya en su Comp.a á tomarla
practica en Medicina, y despues de
concluída, me avisara al pie de esta.
Dios de á V. Mag.d m.s a.s como Des.o
Palma, y Junio p.o de 1770.

De orden del Ill.e S.or Pr.or

Juan Clemente Lucas y Secr.o

Muy S.r mio.
Participo á V.M. como el Lic.do Juan Cerdá
ha tomado la practica de Med.a en mi com-
pañia. Palma, y 9.re 18. de 1770.

D.r Jayme Vallespir Cath.co

2

33

El infra escrito Certifico como el Ayudante, Fran.co Sanchez ha tomado con migo el año de practica para lo que puede despacharle para el deposito Palma, y Junio 2. 1770

Dr Geron.mo Palou Cath.co de Medra

El Dr. D. Jayme Vallespir Cathco de Medª en la Vniv. Literaria del Reyno de Mallca

Certifico como el Lic.do Sebastian Celedeª se halla en el segundo año de Curso medico, pues yá en el año passado tomó mi Lición, y las correspondientes materias de los demas Cathcos de Medª en dha Vnivers.d Y para que conste donde convenga doy la presente firmada de mi mano. En Palma A los 2ª del Mes de 8.re de 1770.

El Dr. Jayme Vallespir Cathco de Patologia

2

31

el infra escrito Certifico como el Ly.ndo Sabastian Terraza ha tomado Conmigo el año de practica por lo que puede despacharle para el deposito Palma y Enero 18 1771

Fdo Dr Gerno Palau Cath.co de Mesa

44

Los infrascritos DD. en Medª, y Cathcos en la Universidad Literaria del Reyno de Mallca

Certificamos como los Licenciados Bernardo Cervera, y Felipe Pasqual han cursado tres años dha facultad, y tomado dho tiempo en dha Universidad nuestras respectivé materias, por lo que pueden salir á la Practica. Y paraque conste donde convenga damos la presente firmada de nuestras manos. En Palma á los onze dias del Mes de Abril de 1771.

D. Juan Bautª Ruff C. de Iª

D. Rafael Riera Cathco de Philosª

D. Geronimo Pedro Cathco

D. Dº Jayme Vallespir Cathco de Cathlª

Despachado Billete de practica oy dett. del corrte

Illmo Magco Sor Dr Dn Jayme Vallespir
Catt.co de Medicina en la Pl. Literaria Univd
y Estudio Sullequo General de Malca

Palma y Nre 8. Illmo Magca permitira que los Licenciados Bernardo Saxrera y Phelipe Pasqual, pasan à tomar la patrica en su compañya, y concluida me avisara al pie de esta. Dios g.de à V. Illmo Magca m.s a.s como dezeo Palma 11. de Abril de 1771.

Visto
Jover Rector

Juan Ametller
Not.s y Secret.

De orden del S.or Vice D.or
Juan Ametller not.s y secret.

Illmo Sor mio.
Aviso à V.M. como los Lic.dos arriba exritos han tomado la practica en mi comp.a D.s g.de a V.M. m.s a. Palma y Diziembre 8. de 1771.

Jayme Vallespir Cath

Feta p.o p.a el Deposit
als. D. Diz
Ametller

Los DD. Cathcos de Medna en la Real Literaria Univd, y Estudio General Luliano del Reyno de Mallorca, abajo firmados.

Certificamos, y declaramos, como los Estudiantes de Medna Miguel Salom, Juan Pons, Juan Ferriol, y Antonio Carrió, en los tres años antecedentes han cursado las materias de Medna correspondientes á nuestras respectivé Cathras, segun costumbre de nuestra Univd, por lo que no tenemos inconveniente en que se les conceda el año de Practica. Y para que conste donde convenga firmamos la presente en Palma a 20. Abril de 1771.

D. Juan B. Mass Cathco

D. Rafael Riera Cathco de Philia

Dr Jayme Vallespir Cathco

Dr Geronimo Salva

Dadas Bolletes de tomars practicas concedeix lo Sr. D. Raff. Riera à 24. Abr. 1771.

[illegible]

48

Muy Mag.co S. Dor Dn Rafael Riera, y Ramis
Cath.co de Medna de la Rl Litra S. nro. y Estudio Genl.
Luliano. S. L
S. m. permitirá que el Dr. Gabriel Jaume,
vaya en su Compañia á tomar la Practica,
atento á constar de la Certificacion que
há presentado firmada de los Cath.cos, ha-
ver estudiado la Especulativa. Y concluida
que haya dicha Practica se servirá dar-
me aviso, para en su vista poder prac-
ticar lo correspondiente.

Dios gue. á S. m. ms as. como dereo.
Palma 24. de Abril de 1775.

De orden del Sor. Catco.
de Prima de Medicina
Juan Clemente Lluis y Pons

t

49

Muy Mag.co S.r D.n Rafael Riera, y Ramis Cath.co de Mes.na en la R.l Univ.d y Estudio Gen.l Luliano.

V. m. permitirá que el Dis.o Juan Pons, vaya en su Compañia, á tomar la practica, atento á constar de la Certifi: cacion que há presentado firmada de los Cath.cos haver estudiado la especulativa. Y concluida que haya dha practica se servirá darme aviso, para en su vista poder practicar lo correspondiente.

Dios gue. á V. m. m.s a.s como dezeo. Palma 24. de Abril de 1778.

De orden del S.r Cat.co de Palma de medecina.

S.r Juan Clemente Lluis y Secrey.

+

+

Muy Mag.co S.r D.n Dn. Rafael Riera y Ramos, Cath.co de Mes.na en la Vl. Litteraria S.mo; y Estudio Gen.l Luliano.

V. M. permitirá que el Dic.do Miguel Salom, vaya en su Compañia á tomar la practica, attento á que segun la Certifica: cion que há presentado firmada de los Cathedraticos, consta haver Cursado la Especulatica. Y haviendo concluydo dha practica, se servirá noticiarmelo al pie de esta, para practicar las diligencias de estilo.

Dios que. a V. M. m.s a.s como dezeo. Palma 24. de Abril de 1771.

De orden del S.r Com.o
y de Palma de Mall.a

Juan Antonio Oliver y Secret.

Muy Mag.co S.or Dn. Rafael Riera y Ramis, Cath.co de Med.na y Clavario de la Real Univ.dad y Estudio Gen.l Luliano.

V. Mag.cia permitirá que el Dir.do Antonio Carrió vaya en su Compañía á tomar la practica, attento á constar fl. la Certificacion que ha presentado firmada de los Cath.cos haver estudiado la Especulativa. Y concluydo que haya dha practica, se servirá noticiarmelo al pié de esta, para en su vista practicar lo conveniente.

Dios gue. a V. Mag.cia m.s a.s como dereo. Palma 24. de Abril de 1778.

De orden del S.or Cath.co
Dr. Rxēma de Medecina.

Juan Ramon Lucas y Perez

Muy S.r mio: en cumplimiento de la orden antecedente participo á V. M. que el Lic.do Antonio Carrió ha concluido el año de Medicina practica.

Dios guie á V. M. m.s a.s Palma, y Enero 12. de 1774.

B. L. M. de V. M.

D.n Rafael Rivera Cath.co de Med.a

S.or D.n Juan Armengol Sec.rio de la R.l Litt.a Univ.d

Muy Mag.co S.r D.n Gn.l Raf.l Riera y Ramos,
Cath.co de Mes.na en la R.l Aud.a de Mall.ca y mio; y Estudio
Gen.l Luliano.

S.r M. permitirá que el Licenciado Juan
Ferriol vaya en su Compañia á tomar la
practica, atento á haver echo constar p.r
una Certificacion que há pñdo. firmada
de los Cath.cos; haver estudiado la Espe-
culativa. Y fenecida que haya dha prac:
tica, se servirá participarmelo al pié
de esta, para en su vista practicar lo de
estilo. Dios Gue. a S.r M. m.s a.s
como der.o Palma 24. de Abril de 1776.

De orden del S.or Cor.co
de Prema de Medicina.

Juan Ramon y Lucas y Secret.

+

Mui Sor mio Sor. Juan Fermengol Secrio: participo
a V. M. que el Lic.do Juan Ferriol ha concluido
do el año de practica medica en el modo, y forma de estilo prevenido en nuestras constituciones.
Dios guie a V. M. los dilatados a.s de mi deseo.
Palma, y Abril 23. de 1774.

B. l. M. de V. M.
su mas aff.o Seg.o Secr.or
B.n Rafael Rivera Cath.co

30

El Dr. en Med.a Dn. Jayme Vallespir Cath.o de Pathologia en la Vniversidad Litteraria del Reyno de Mallorca.

Certifico como el año passado al tiempo de darse las matrículas en dha Vniversidad dí Certificacion en que dava fee como el Lic.do Sebastian Celebert natural de la Villa de Sorrezas havía ya vn año, que cursava la Med.a y por haver estado enfermo al tiempo de tomar la primera matricula no havía comparecido. Y para q conste donde convenga doy la presente firmada de mi mano. En Palma. Mlos 25. d'ab del Mes de 8.re de 1771.

El Dr. Jayme Vallespir Cath.o

Sor. D. Juan Armengol Secrel.o de la R.l Litteraria Univ.d y Estudio Gen.l Luliano del R.no de Mallorca

Certifico, y declaro, como los Estudiantes de Med.na D.n Barth.e Ferrando, y Jayme Barceló en virtud de las adjuntas ordenes del M. Ill.re Sor. R.or han tomado, y concluido el año de Practica de Med.na en v.mi compañia; y para que pueda V. M. practicar las diligencias de estilo, y cerciorar de ello al mismo M. Ill.re Sor. R.or, lo firmo en Palma á 17. Dez.e de 1771.

D.r Rafael Riera Cath.co de Med.na

Palma y Dz.bre 18 de 1771.

Visto

Ferrer de San Sor d'Arnoldi

Juan Armengol Secret.o

54

Los DD.s Cath.cos de Med.a en la Real Litteraria Univ.d y Estudio General Luliano del Reyno de Mallorca, abajo firmados.

Certificamos como el Estudiante de Med.a Gabriel Jaume ha cursado los trey años de especulativa en dicha facultad; y tomado las materias correspondientes á nuestras respectivas Cath.as; por lo que no tenemos reparo alguno en que passe al año de practica. Y paraque conste donde convenga, damos la presente firmada de nuestras manos, en Palma á los 24. Abril de 1771.

D. Juan B. Maff Cath.co

D. Rafael Riera Cath.co de Phis.a

D.n Jayme Vallespir Cath.co de Pract.a

D.n Geronimo Palou Cath.co de Anat.a

55

Dⁿ Rafael Riera Cathᶜᵒ de Medᵃ en la Real Litteraria Univᵈ Luliana de este Reyno &c.

Certifico, y declaro como los estudiantes de Medᵃ Miquel Salom, Juan Pons, y Gabriel Jaume despues de haver concluido los tres años de especulativa medica en el de 1771., han cursado, y cumplido en mi compañia, y baxo mi enseñanza la practica en virtud de las ordenes, que para ello me han presentado; y para que conste donde convenga doy la presente firmada de mi propria mano, y jurada por esta Stª ✝ en Palma á los 4. Junio de 1772.

Dⁿ Rafael Riera Cathᶜᵒ de Medᵃ

Palma 4 Junio de 1772.

Visto

Ferrer de Sant Jordi Dr. Dr. y Procan.ᵒ

Juan Antonio Cano Sr. y Secrio

Palma, y Nobre. 4. 1772 Yo el Dr. en
Rma. y Cathco. de Anathomia dela Regia
Literaria Universidad de Mallorca

Certifico como el Bachiller en Artes
Anto. Ferrer Churruca, ha cursado
con mucho los tres años de medicina
y ha tomado las materias correspon-
dientes a dhos tres años, continuando
asimismo con satisfacion el estudio
de dha. facultad en Palma en fee
Yo en Rma. Geronimo Pales

Yo el abaxo firmado: Certifico cómo los Li-
cenciados Ramon Ballester, Jaime Mesquida,
Juan Canals y Sebastian Gelabert han
acudido puntualmente todos los dias de escuela
á tomar sus lecciones, desde q.e empezó el Cur-
zículo hasta oy dia; y para q.e pueda tener
el effecto para q.e ore ha sido solicitado lo firmo
oy dia 6 Noviembre 72.

Dr Rafael Cirineu
chantre dn de Vique

59

Los Dres Cathedraticos de Medicina abaxo firmados

Certificamos que el Gtudiante de Medicina Rafael Llado en los trey años antecedentes ha tomado las materias Medicas correspondientes á nuestras respective Cathedras. Y paraque conste donde convenga damos la presente firmada de nuestras propias manos en Palma á los 21 abril de 1773.

Dr. Juan Bautª Amengual Cathº
Dr Rafael Cañellas Cathco

Dr. Rafael Riera Cathco
Dr Gerónimo Pelet Cathco
Dr. Antonio Pablo Togores Cathedratico

N.º

Sobrel.

56

Muy Mag.co S.r D.or D.n Anas. Pablo Togores,
Cath.co de Medicina en la R.l Literaria y mis.d de la
Ciudad de Palma Capital del R.no de Mallorca.

Y. Mag.cia permitirá que el Licenciado Ra:
fael Llado, vaya en su compañia á tomar
el año de practica, respeto de haver echo
constar p.r Certificacion firmada de todos
los Cath.cos de Medicina, haver estudiado
la Especulativa. Y concluja dicha prac:
tica se servirá avisarme al pie de esta.

Dios gue. á V. Mag.cia m.s a.s
como deseo. Palma y Abril 22. de 1773.

De orden del M. I. S.r D.or
Juan Armengol y Serra

Muy S.r mio S.r Juan Armengol: Participo á V. m.
como

como el licenciado Rafael Sladó ha tomado el año de practica en mi compañia.

Dios g.e â V. m. m.s a.s Palma y mayo 16 de 1774.

D.n Antonio Pablo Lozano Cath.co de Med.a

1

58

Los Infras.dos Cath.cos de Med.na de la Univ.d Litt.ria de este R.no Certificamos y damos fee como el Liz.do Sebastian Gelabert ha cursado los tres a.s de Especulativa de Med.na en la Univ.d Litt.ria y para que conste lo firmamos en Palma à 25 de Abril de 1773.

D.r Juan Bautta Roig Cath.co de Prima

D.r Rafael Cimenti Chir.co de Cyrugia

D.r Rafael Riera Cath.co de Physiologia.

D.r Geronimo Palou Cath.co de Anathomia

D.r Antonio Pablo Togores Cath.co de Pathologia

Muy Mag.co S. Dor D.n Rafael Evinent
Cath.co de Medna en la R.l Univ.d

S. Mag.cia permitirá que el Lic.do
Seb.n Gelabert vaya en su Compañia
á tomar el año de practica en la
facultad de Med.na; attento á haver
echo constar con Certificacion de
los Cath.cos haver estudiado los
tres a.s de Especulativa. Y concluida
se servirá avisar al Pié de esta

Dios gue. á S. m. m.s a.s
como dereo. Palma y Ab.l 28 de 1773.

D. orden del M. I. S.or Rect.or

Juan Clemente Lluch y Garcés

S. D. or Dr. Rafael Evinent Cath.co

Muy Sor mio Sor Dr Juan Armengol
Secretario de la Rl Litteraria Universidad

Participo á V.m. como el Licenciado Sebastian Gelebert tiene ya concluido su Año de Practica en la Facultad de Medicina, conforme lo prevenido en las Constituciones de ñra Litteraria Universidad, y al aviso de V.m. que antecede, y para el cumplimiento total de lo mandado por el Muy Ilre Sor Rector de dha Universidad aviso á V.m. ser esta la verdad, y para q.e conste firmo la pñte á 26 Abril de NT15
Interim q.e ruega á Dios gue á V. Md
m.s a.s

El Dr en Medicina
Rafael Cirquent

Sr Dr Juan Armengol Sec.o de la Litt.a Uni.d

El Infrasto cerbófico, como
Agustín Stompard ha corri-
to en mi la Materia de
Anatomia correspond.te á
la 2.a Matrícula. Y para
que conste lo firmo en
Palma y Octe 26. de 1773.

Dn en Mna. Geronimo Salva
Cathco

El Dr. en Medicina Dn. Antonio Pablo Togores Cathedratico de Pathologia en la Rl. Literaria Universidad de este Reyno de Mallca

Certifico como el Licenciado Antonio Carrio Estudiante de Medicina, ha concluhido los quatro años de Curso Medico: Y paraque conste donde convenga lo firmo y juro por esta Sta. + Palma y Enero à 21. de 1774.

Dr. Antonio Pablo Togores Medico y Cathco

Certifico como el Licenciado Don Carlos de Tapia Cabrera, natural de Sevilla, se graduó de Bachiller en la Real Universidad de este Reyno de Lima.

Certifico como el Licenciado Don Carlos de Tapia Cabrera, natural de Sevilla, se graduó de Licenciado en esta Real Universidad de Lima y Claustro de 21 de 1774.

Los infra escr.tos Cathe.cos de Medna
de la Univer.d Litt.ria de este Reyno

Certificamos, y damos fee como
el licen.do Juan Canals ha cursa-
do los tres años de Especulativa de
Medicina en esta Univer.d; y para
que conste lo firmamos en Palma
à 31 Enero de 1774

D. Juan B. Mas Cath.co

Dr. Rafael Criment cathe.co
Dr. Rafael Rieta Cath.co
Dr. Gen.no Salom Cath.co
Dr. Antonio Pablo Tozoro

Muy Mag.co S.r D.or D.n Rafael Arinero Cath.co de prima de visperas de Medecina en la R.l Univ.a de este R.no

S.m.a permitirá que el Licenciado Juan Canals vaya en su Compañia á tomar la practica, attento á haver echo constar con Certificacion Jurada de los Cath.cos haver cursado los tres a.s de Especulativa, y concluida me avisara al pié de esta.

Dios gue. a V.a S.m.a m.s a.s como des.o

Palma 31. de Enero de 1774.

De orden del M. I. S.or R.tor

Juan Bermudez Juan Bermudez

Sr Dn Juan Armangol Secretario de la Rl

Litta Universidad de este Reyno

Muy Sr mio: en respuesta á los antecede digo: q el denunciado Juan Canals, tiene ya concluyido el tiempo de la practica de Medicina, conforme está prevenido en las Constituciones, de lo q podrá informar al Muy Illtre Sr Rtor

Dios gde á Vmd. ms. as.

Como dicho Palma á 22 febrero de 1776

Rafael Crimen Cath co

El Dr. en Medª Dn. Antonio Pablo Togores Cathedratico de Pathologia en la R.l Litteraria Universidad de este Reyno de Mallorca.

Certifico que el Licenciado Juan Ferriol Estudiante de Medª ha completado los quatro años del Curso Medico. Y para sea assi la verdad lo juro por esta Stª Cruz + y lo firmo en Palma á los 24 abril de 1774.

Drº Antonio Pablo Togores Medico y Cathco.

Visto bueno.
Togores Rtor de la Univd

Nosotros los Cathedraticos infra
firmados certificamos: Como el Licen-
ciado Ramon Ballester ha conclu-
ido los tres años del Curso theori-
co de Medicina, y por ser la ver-
dad lo firmamos, á fin de tener su
correspondiente effecto Oy dia 27 Abril
de 1774.

D. J. B. Mas Cath.co

Dr. Rafael Esmerat Cha.co

Dr. Rafael Riera Cath.co

Dr. Geron.mo Salvador Cath.co

Dr. Antonio Pablo Tozoras Cath.co

Nosotros los Cathedraticos abaxo
firmados certificamos, como el Licen-
ciado Jayme Mesquida ha con-
cluido los tres años del Curso The-
orico de Medicina: Y por ser la
verdad lo firmamos para que ten-
ga su correspondiente effecto oy dia
27 Abril 1771.

D. J. B. Mas Cathco

Dr Rafael Cirimunt. Chaco

Fr Rafael Riera Cathco

Dn Germe Pelar Cathco

Dr Antonio Pablo Tapies Cathco

74

Los Dres. y Cathedraticos de Medicina abaxo firmados:

Certificamos que el Estudiante de Medicina Bartholome Mayquida en los tres años antecedentes ha tomado las Materias Medicas correspondientes á nuestras respectivas Cathedras, y para que conste donde convenga damos la presente firmada de nuestras propias manos en Palma á 10 del mes de maio del año 1774.

D. J. B. Mas Cathco de Prima

D. Rafael Cirimeno Cathco de Vísperas

D. Rafael Riera Cathco de Phisica

D. Cornº Julia Cathco de Anatomía

Dn. Antonio Pablo Togores Cathco de Pathologia.

El Dr. en Medicina Dn. Antonio Pablo Torres Cath.co de Pathologia en la R.l Literaria Universidad de este Reyno de Mallorca.

Certifico como el Licenciado Rafael Llado estudiante de Medicina ha completado el quarto año de curso Medico; y por ser assi la verdad lo juro por esta S.ta Cruz + Y lo firmo hoy en Palma á los 16 del mes de maio del año 1774.

Dn. Antonio Pablo Torres Catho. de Med.a

62

Certificamos los infrascritos Doctores de Medicina haver Juan Tous tomadas y nuestras respectivè Materias correspondientes a los tres primeros años de su Estudio Medico, y por la verdad, y conste donde convenga damos el pñte firmado de nuestras manos hoy dia 19. de Mayo de 1774.

Dr. J. B. Mafo Cath.co

Dr. Rafael Cirment. Cath.co

Dr. Rafael Rieva Cath.co

Dr. Geronimo Falcu Cath.co

Dr. Antonio Pablo Togores Cath.co

Muy Mag.co S.or D.or D.n Antonio Pablo to-
ques Cath.co de Med.na en la R.l Univ.d Litt.ria

V. m. permitirá que el Estudiante de
Medecina Bartholome Mesquida
vaya en su Compañia á tomar el
año de practica de dicha facultad;
en attencion á haver hecho constar
por Certificacion de los Cath.cos de Med.na
haver cursado los tres ap.s de Especu-
lativa: y fenecida dha Practica se
servirá avisarme al pie de esta.

Dios gue. á V. m. m.s ap.s como des.o
Palma 24. de Mayo de 1774.

De orden del M. I. S.or Dtor

[illegible] Secret.

Mag.d Sr. mio Sr. Juan Armengol Secret.o de la Jnvic.d Lit.a

Jurada D. Ana como d.ha Licenc.da Bartholome Mas:

quida ha tomado la Practica de Med.a en mi

comp.a Palma 3 de enero Ao de 1775.

D.n Antonio Pablo Tagoray Catho. de Palt.a

Despachado Dble de Dez.tre en 24. D.s

t

64

Muy Mag.co S. D.or Dr. Rafael Cirivent Cat.co de Med.na en la R.l Univ.d Literaria.

S. M. permitiria que el Licenciado Ramon Ballester vaya en su Compañia á tomar el año de practica en la facultad de Medicina, attento á haver hecho constar p.r Certificacion de los Cath.cos haver estudiado los tres a.s de especulativo. Y concluida dicha practica, se serviria abisarme al pié de esta.

Dios guë. á V. m.d m.s a.s como dereo. Palma y Mayo 25. de 1774

De orden del M. I. S.r Rtor

Juan Antonio Moragues

Sor Dn Juan de Arnedo

Mui Sor mio: En Respuesta
al Officio q. antecede, aviso á V. m.
como el Licenciado Ramon Bal-
lester ha concluido el año de prac-
tica en la facultad Medica, y p.a
que conste doy la ptte firmada
de mi mano Oy dia 26 Oct.re
de 1771.

Dr Rafael Crimeno
Catedco de Vysperas

+

65

Muy Mag.co S.r D.n Dn Rafael Sirvent
Cath.co de Mes.na de la R.l Univ.d Literaria.

S.r m.i permitira que el Licenciado Jay-
me Mesquida vaya en su Compañia
á tomar el año de practica en la fa-
cultad de Medicina, attento á haver
hecho constar p.r Certificacion de los
Cath.cos haver estudiado los tres a.s
de especulativa. Y concluida dicha prac-
tica se servira avisarme al pie de esta.

Dios gue. á S.r m.i m.s a.s co-
mo dereo. Palma y Mayo 25. de 1774

De orden del M.I.S.r Rtor

Juan Barceló y Secreu.

Sor D.n Juan Amengol

Muy Sor mio: En Rspuesta al Officio q.e antecede, aviso á V. m. como el Licenciado Jayme Mesquída ha concluido el año de practica en la facultad Medica, y para que conste, doy la pñte firmada de mi mano Oy dia 26 Octubre de 1776

Dn Rafael Cirment
Cathe.co de Vyfperas

t.

Muy Mag.co S.or Dr. D. Juan Bau.a
Elías Cath.co de Mad.a del Sup.r
Leg.a

El Licenciado Juan Tous ha concluido exactamente el encargo que expresa el pte y por la verdad jurmo el pte hoy día 26. Julio de 16.

Mag.d Cath.a

V. m. permitirá q.e el Lic.do Juan Tous vaya en mi Comp.a á tomar el año de practica en la facultad de Med.a, atento á haver hecho constar por certificon de los Cath.s tener estudiado los tres años de especulativa. Y concluida d.a practica se servirá avisarme. al pie de esta.

Dios g.e á V. m. m. a. como deseo. Palma y Mayo 26. de 1714.

Deseado de V. M. S. D.r

Juan Antonio Luna y Segura

+

60

Los Infrascriptos Cathedraticos de Medicina de la Universidad Litteraria de este Reyno Certificamos, damos fée y verdadero testimonio como el Licenciado Mathias Fas y Rovello ha cursado los tres años de especulativa de Medicina en esta Universidad. Y para q.e conste lo firmamos; en Palma á 23. de Julio de 1774.

D. J. B. Mas Cath.co

Dr. Rafael Crimont Cha.co de Vísp.as

Fr. Rafael Rieva Cath.co de Fisiologia

Dr. Geronimo Pulen Cath.co

Dr. Antonio Pablo Tozoras Cath.co de Pathologia

Los Apoderados Litigantes se [illegible]
la Jurisdicion Eclesiastica de esta Ciudad-
Certificamos, dando fee y verdadera testi-
monio como el Diezmero Alcabalero Viejo
y Nuevo ha cumplido los tres años de
Superintendencia de Alcabalas en esta Ciu-
dad. y para q conste lo firmamos en
Quito á 23 de Julio de 1771.

Certifico y Doy fe jo ábajo firmado como el Sr Mathia por estudiante de Medicina estuvo en la Villa de sta Maria desde el dia 10 de Junio hasta el ultimo visitandole para tomar los Baños y medicinas ducente para el Reumatismo que padese y para que conste en donde convenga doy la presente firmada de mi mano Julio 26 de 1774.

Dr Bartholome Cañellas

Palma, y Agosto 2. de 1774.

Visto bueno
Dr J. B. Inaffo

69

+

Muy Mag.co Sor Dr D.n Raffael

Avinent Caud.co de Med.a de la R.l

Cád.a y Nuevas.

El Mag.cád permitirá que el Lic.do Mathías Saz vaya en su compañía á tomar la practica, y pasado un año, se servirá avisarme al pie de esta p.a noticiarlo al M. Ill.e S.or Rtor

Dios g.de á S. Mag.d m.s a.s Palma y Agto 5 de 1774.

De orden del M. Ill.e S.or Dr

Juan Bernardo Nuñez y Secre

Sr. Dn. Juan Thomas Angel Secretario

de Estado y del Despacho de este Reyno

Muy Sr mio: en respuesta a la que
antecede digo: q̃ el Licenciado Don
Felix Mathias Sanz, tiene ya
concluydo el tiempo de la practi-
ca de Medicina, conforme está
prevenido en las constituciones,
de la q̃ podrá informar al
Muy Ilre Sr Rector
D.s g.de a Vmd.
ms as. Palma a 22 febrero de 1776

Rafael Vicent Cath.co

t

76

Muy Mag.co Sor Dr Dn Raffael Evrinent
Cath.co de Medecina, y Clavario de la R.l Cár.a
de Vnio.d

S. Mag.cia permitirá que el Lic.do
Serafin Nabot, passe à tomar la
Practica en su compañia por el
tiempo de vn año, y concluchido
se servirá avisarme al pie de
esta.

Dios g.de à S. Mag.cia m.s a.s
como deseo. Palma y Mzo 14. de
1775.

B. l. m. de S. Mag.cia
Sus mas Seg.o Serv.or

Juan Ximeno del Mazo y Secau

Sr. Dr. Juan Armengol. Secret. de la Rl. Cort. Univd.

Muy Sr. mio: en respuesta á lo que antecede digo: q. el licdo. Serafin Nebot, ha tomado la practica en mi compañia, como en ella se previene; y ha concluydo en la Univd. los quatro cursos enteros q. se requieren ad unos de la Rl. Cedula de 24 Enero 1770. para obtener el Grado de Bachr. en la Facultad de Medicina; y para q. conste lo firmo, y juro por esta Sta. en Palma á 23 Marzo 1776.

D. q. de á Vmd. ms. as. como dezeo, y mande á su

Mas attento Servidor
B. S. M. B.
Rafael Crimont Cathes.

Dez. de Medicina
26. Marzo 1776.

Muy Ilte. Sr.

El Dr. en Medª Joseph Llabres con la mayor veneracion expone, que en la Junta, que se celebró en la Regia Litteraria Vniv.d el dia 21 de Abril de 1775 protestó de la Eleccion que se hizo de Clavario en el Dr. Dr Antº Pablo Togores; en cuya consideracion.

A. V.S. M. Ilte Sup.ca se digne mandar al Secretario dé certificado de la expresada Protesta al Sup.te favor que espera recibir de la Justificacion de V.S. M. Ilte

D. Joseph Llabres

Palma y Abril 26. de 1775.

Expresando el fin, se le libren las Copias que pide, de lo que constare y fuere de dar, con citacion del Sindico de Rra Vniv.d

Lobo Rector de la Vniv.d

El D.r en Medicina Rafael Covinent Cat.co de Vísperas en la Univ.d Lit.a de Palma

Certifico: Como el Licenciado Sebastian Gelabert tiene ya concluidos sus quatro Años de estudio en la Facultad Medica, y entre ellos su Año de Medicina Practica, q.e son las circunstancias necesarias para el obtento de los Grados en dha Facultad, y para que conste firmo y juro el presente ã los 27. Abril de N.T.h

Dr Rafael Covinent

V.o B.o
Lobo R.or de la Univ.d

El Dr. en Medna Dr. Antto. Pablo Togores Cathedratico de Pathaloja en la Rl. litteraria Universidad de este Reyno de Mallca

Certifico como el Lcdo. Bartholome Mesquida estudiante de Medna ha completado el quarto Año de curso Medco bajo mi enseñanza, y por ser esta la verdad lo juro por esta vanda cruz + y lo firmo oy en Palma a los 2. del Mes de Mayo de 1775.

S.º S.º Dr. Antonio Pablo Togores Catho.

Dr. Lobo Rr. de la Vniv.d

79

Los DDres Catedraticos de Medicina abajo firmados

Certificamos, que el Estudiante de Medna. Agustin Hemparad en los tres años antecedentes á tomado los Matemes Medicos, Correspondientes á nuestras respectivas Catedras. y para q. Conste donde Convenga damos la pnte firmada de nuestras propias manos en Palma 16 Junio 1779

D. Juan Bautt. Moll Cathco
Dr Rafael Vivens Cathco

Dr Gerno Calafat Catco de Anatomia
Dr Antonio Pablo Tognes Cathco de Pathologia

Certificamos que el Bachiller
de Nuestra Universidad
la cual cursó exactamente a
tomado los Estudios Mayores,
(en cuyos Actos a nuestra
satisfacción [illegible]. y para que
[illegible]
[illegible]

Nosotros los infra escritos Cathedraticos de Medicina: Certificamos como el Licenciado Serafin Nabot ha cumplido exactamente con el necesario tiempo de la Theorica, con sufficiente intelligentia para la Practica, y por ser la verdad lo firmamos de nuestra propia mano: Oy dia 20 Junio de 1776

D. Juan B. Maff Cath.co

Dr. Rafael Vivorent Cathco

Dr. Ger.mo Salas Cathco

Dr. Antonio Pablo Togores Cath.o

Los infra escritos Cathedraticos de Medª

Certificamos haver Juan Botellas Licenciado de Medª tomadas las nuestras respectivas materias en los tres años, que ha cursado, y por la verdad, y conste donde convenga damos el pñte en Palma hoy día 16. Julio de 1775.

Drª Juan Bauzª Matheº. Cathº

Dr Rafael Envinent Cathco

Dn. Gerno. Salas Cathco

Drª Antonio Pablo Tosqui y Cathº

t 81

Muy Mag.co S.or Dr D.n Juan Bta.

Más Cat.co de Medicina de la R.l Sor.

Vniversd.

S. Mag.d se servirá permitir

que el Lic.do Juan Botellas vaia

a tomar la compañía

practica por tiempo de vno,

pasado el qual me avisará

al pie de esta.

Dios g.de a S. Mag.d m.s a.s

conc.o de Sn. Palma 20. de Julio

de 1775.

Juan Botellas ha cumplido con lo encargado de su año de practica asistiendo en este H.l de que doy fe hoy día 23. Junio de 1775.

Mafo

De orden del R.l S.r Dor

Juan Clemente Lucas Secret.o

+

El infrascrito Cath.co de Medicina de la Ul. Lit.ria y Unio.

Certifico como los Licenciados Raimon Ballester, y Jayme Mesquida, han concluido los quatro Cursos de Medicina; y para q.e conste doy el presente que firmo, y sello en esta Sta Cuva + en Palma á 26. 8bre de 5775.

Dr Rafael Crisent
cathco

Vto Bo
Dr Lobo Rr. de la Unio.

Ille.

Damos Fee Nosotros abajo firmados: como Juan Prats Licenciado de Medicina ha cursado las materias correspondientes de especulativa en dicha facultad; y para q.e conste donde mejor sea conveniente damos la presente Certificacion hoy dia ultimo de Octubre 75.

D. J.B. Mas Cath.co

D.r Rafael Ermens Cath.co

D.r Ger.mo Palou Cath.co

D.r Antonio Pablo Togores Cath.co

D.r Fran.co Forner Cath.co

dado Billete de practica el dia 31. oct. con el Cath.co Palou.

